

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos 171. Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6318 ALICANTE Sábado 9 de Mayo de 1931

FIRMAS DE EL LUCHADOR

La España de hoy y la Italia de mañana

Los desterrados españoles vistos por un desterrado italiano

Por LUIGI CAMPOLONGHI

Y II

Eduardo Ortega y Gasset ha sido durante cinco años el intérprete más tenaz de esta magnífica concepción del destierro. Con Unamuno, Ortega lanzaba por encima de los Pirineos aquella especie de panfletos en folleto que eran las «Hojas Libres»; pero el viento es mudable, y si llevaba muchas hojas a España empujaba a otras hacia Francia, y si aquellas caían sobre la cabeza de Alfonso XIII, éstas caían sobre la cabeza del señor Quilones de León, y entonces Alfonso y Quilones concentraban los fuegos de su indignación sobre un solo punto: Hendaya, donde vivían los culpables. Unamuno y Ortega.

Amenazas de expulsión, órdenes de retirarse más allá del Loira, venían de París. ¿Cómo hubiera podido el Gobierno francés resistir a las presiones reales y diplomáticas, que invocaban la ley según la cual es delito la injuria lanzada sobre el soberano de una potencia amiga?

Unamuno oponía a las órdenes superiores todas las puntas de su orgullo: si queréis expulsarme, que sea entre dos gendarmes...

¿Pero, quién habría osado en Francia tocar a Unamuno? Los bancos de las escuelas habían levantado una barricada en medio de la calle.

Ortega oponía a las exigencias de la Diplomacia la resistencia invencible de su voluntad de hierro, conciliando la dignidad con la destreza, aceptando los suplementos de destierro o las limitaciones al derecho de asilo que le eran impuestas sin renunciar al derecho de violarlas... cuando ello fuera útil a la causa de la libertad española.

La Liga italiana de los derechos del hombre está orgullosa de haber servido de intérprete cerca de la Liga francesa de la protesta de Eduardo Ortega y Gasset, de cuya amistad se honraban hombres como Herriot y Painlevé; y su presidente recordará siempre con orgullo haber tenido al lado en una decena de reuniones al impetuoso orador español, denunciador de la infamia de la Dictadura monárquica de su país y revelador del horror de la Dictadura monárquica-fascista italiana.

Carlos Espiá, firme y sereno, era como el embajador en París de la España de mañana... esto es, de la de hoy.

Era él quien — no menos sospechoso que los demás — tenía que iluminar a la opinión francesa, tanto a los círculos políticos (y aquí tuvo preciosos aliados en Henry Barde de L'Oeuvre, en Pierre Dominique, de la République, en Herriot, en Moutet y en otros pocos) como a la del gran público, escribiendo en los periódicos, hablando en las reuniones, él, tan sencillo, casi un tímido... Era él quien tenía que establecer y mantener las relaciones con los desterrados de otros países, y, por tanto, el acuerdo establecido entre los republicanos españoles, (representados por Unamuno, Ortega-Espiá) y los republicanos italianos, representados por Eugenio Chiesa, cuyo nombre pasa como una sombra en nuestra alegría, por Cipriano Facchinetti, por Aurelio Natali, por el Profesor Silvio Frentini y Guiseppe Chiostringi.

Carlos Espiá será siempre admirado por los desterrados italianos como un ejemplo único de clarividencia y de tenacidad.

La tentativa revolucionaria de diciembre empujó más allá de las fronteras una nueva ola de desterrados, que vinieron a tomar el puesto de los que habían vuelto después de la caída de Primo de Rivera: Unamuno y Ortega.

Espiá los acompañaba. He aquí a Franco. Había recorrido los cielos de todo el mundo, como un Prometeo desencadenado; se agitaba ahora en el destierro como un águila apresada. La policía estaba siempre a sus alcances: si al subir una escalera hubiese alcanzado dos escalones de una vez, los polizontes habrían creído que iba a lanzarse al vuelo...

Un día vino a vernos afeitado, otro tenía barba, otro llevaba unas gafas. Y rugía: —Quieren mi palabra de honor de que no voy a conspirar. Está bien. Yo estoy dispuesto a dar mi palabra de honor, pero a condición de no ser vigilado. Porque, o esta tiene un valor, y entonces es inútil que

se me vigile, o no lo tiene, y entonces es inútil que me la pidan... Rugía contra todos... pero la noche de la proclamación de la República fue a L'Oeuvre, se sentó ante una mesa, escribió, y entregó a su amigo H. Barde un pliego.

Era una declaración de afecto hacia Francia: una estrofa española para añadir a la Marsellesa francesa.

Y he aquí a Indalecio Prieto, sereno plácido, de talento deslumbrante y ordenado, de una maizica voluntaria. La noche del 14 de abril estuvo corcosos en la sala de periodistas. A entrar nos tendió la mano diciendo todo va bien. Luego se sentó, escribió un artículo, lo leyó por teléfono a su taquígrafo de Bilbao, fue a beber una cerveza con Natoli, volvió a su hotel. Eran las tres de la mañana. La misma noche salía para Madrid. Era Ministro...

La noche del jueves fuimos a la estación a acompañar a Franco. Muchedumbre entusiasta. Banderas tricolores. Flores, y relámpagos de magnesio... Como en el cinematógrafo, cuando gracias a un juego de luces un personaje se superpone a otro y lo sustituye, así, la noche de la partida de Franco acaeció en mi espíritu una extraña sustitución de personas. Entre todas aquellas flores y aquellas banderas, el puesto del poeta de la acción — Franco — fué tomado por un poeta de la palabra — Vicente Blasco Ibáñez.

Ilusión. Vicente Blasco Ibáñez no estaba allí. Estaba allí, entre los cipreses, en la meseta de Menton, hacia la cual trepan las violetas, las mimosas, los claveles, como si la Naturaleza quisiera recubrirlo con los colores de la España renovada.

Le vamos una clara mañana de enero, hace tres años, sus hijos, Ortega, Espiá y otros, seguidos por una muchedumbre de admiradores, encuadrados por un ejército de rudos trabajadores italianos. Redoblaban los tambores y sonaban las trompetas. Nosotros no llorábamos porque éramos Desterrados.

Ahora, espera allá arriba. Espera el día de la vuelta.

Y ese día para mí grato sentir, como entonces, sobre mi espalda vuestra mano. Sigfrido, vuestra mano de hijo vacilante bajo el peso del ataudel padre, bajo el peso de vuestro dolor...

Franco se va. La alegría ríe en sus ojos.

Mañana, la misma alegría reirá también en los ojos de los desterrados italianos...

Y como el 15 de abril de 1931, en la estación de Orsay alguien pensaba en un desterrado ausente, entre los italianos, el día del retorno, otros pensarán en los desterrados ausentes, en la estación de Lyon...

¡Ah, la triste alegría de las viudas y huérfanos cuando llega el armisticio!

Cerca de la meseta de Menton, donde duerme el más ilustre de los desterrados españoles surge la meseta de Cannes, donde duerme el más ilustre de los desterrados italianos.

Vicente Blasco Ibáñez y Giovanni Amendola.

¡España e Italia!

Hermanados en el sacrificio, los dos grandes pueblos latinos lo estarán mañana en el triunfo.

¡En la República!

LUIGI CAMPOLONGHI
(Prohibida la reproducción).

Carlos Sanjuán
DENTISTA
Díaz Moreu 82
Consulta de 9 a 1
y de 3 a 7
ALICANTE

Lea usted
El Luchador

HORAS DE MEDITACION

¡EL 12 DE ABRIL!

A mi queridísimo hermano Saturnino Milego Inglada, en el segundo aniversario de su muerte.

OFRENDA

Evoco la noble imagen de quien fué, desde los más juveniles años de su dilatado vivir terrenal, apóstol infatigable del republicanismo español, y veo resplandecer en ella la alegría purísima de un ideal realizado, conforme nos lo prometieron nuestras más legítimas esperanzas...

¡El corrompido régimen político de una dinastía borbónica hundiose para siempre en España y la República Democrática elevóse al sitial más preeminente, entre vitores de entusiasmo y manifestaciones bien señaladas de espléndida ciudadanía! ¿Cuál no hubiera sido la satisfacción de mi íntimo hermano Saturnino, que ya en la primera República española había merecido de Castelar y de Maizotavea pruebas de honrosa confianza, para el desempeño de cargos públicos y a los que irrevocablemente renunció, por no apartarse de su profesión de Catedrático, que era para él un verdadero sacerdocio?...

¿Con qué gozo no hubiese visto flamear, reverenciada y aplaudida por inmensas muchedumbres, la bandera tricolor, como símbolo fiel de la roja sangre hispánica—nunca emnegrecida— de las amarillentas trojes de nuestro riquísimo agro. —Jamás, envilecido, aun en épocas de abandono,— y de la austriudad del tinte morado, que la Justicia impone para sus augustos veredictos?...

¡Oh, el viejecito casi octogenario, que en su casona campestre de Godelia, tantas veces congregó a veteranos del valenciano republicanismo, para compartir con ellos anhelos luminosos y proyectos que parecían utópicos, cuando solo eran atisbos de un no remoto porvenir, hubiese ahora exclamado, con oxigenado respiro para sus amplios pulmones, señal de inefable alegría: No me importa ya morir... He visto la Segunda República en España... Carpin tu poma nepoter... que recojan sus frutos mis descendientes... ¡Dios sea loado!...

Y, seguramente, hubiera improvisado un íntimo festín familiar, cual otras veces lo hicimos, para conmemorar efemérides de Libertad y Democracia... No ha podido ser así... ¡Qué desventura! ¡Qué tristeza más grande!

Pero yo quiero vencer al implacable Destino, que arrebató, hace dos años, el 9 de Mayo; al santo laico de todos los Milegos, y lo traigo a mi lado, en estas Horas de Meditación para que nos juntemos espiritualmente y recordemos pretéritas jornadas de propaganda incansable, de persecuciones y vejámenes (resistidas con indomita entereza) y de triunfos halagadores, que hacían presentir la magnificencia de un espléndido día para la Madre Patria, tantos años sumida en las negruras de una reacción ominosa.

El muy llorado muerto llegará hoy conmigo ante el pedestal donde la República ha sido erigida gloriosamente, entre manifestaciones de bien probada ciudadanía, asombro del Mundo y ejemplo modelo de revoluciones inercruentas; y al depositar unos brotes de laurel, símbolo de admiración ferviente, aclamaremos con vitores entusiastas la efeméride que el pueblo español debe esculpir en mármoles y bronceos...

¡12 DE ABRIL!

Esa, esa es la fecha más fausta en la Historia de nuestras libertades; esa es la imborrable señal del espléndido amanecer en que ahora vivimos, entre oleadas de Progreso.

Enhorabuena concédase el honor de fiesta nacional al 12 de Abril, para conmemorar, anualmente, la proclamación de la Segunda República Española; pero el fulgor de esa festividad no hará palidecer la diáfandad del día 12, que ahuyentó las negruras del régimen borbónico, con explosiones de admirable civismo y abrumadoras cifras de municipios antidinásticos... Sin el empujón formidable dado por los electorales comicios, no se hubiera derrumbado la fortaleza monárquica, aun hallándose carcomida por el envilecimiento de Dictaduras corrompidas. Cayó, al peso de su delito, alzándose viril y noblemente el pueblo español, para pisotear los menguados despojos de la realidad... ¡Se ha cumplido la ley histórica!...

La ley histórica, sí, porque vais a oír esta rememoración que parece olvidada por la juventud, mientras a los

viejnos nos hace estremecer de júbilo, enardeciéndonos.

Cuando en 25 de Marzo de 1903, se proclamó en Madrid Jefe del partido Republicano español, al gran estadista, Maestro de Maestros, Don Nicolás Salmerón y Alonso, (que ya en Alicante el 4 de enero de 1897, había unido sus huestes, llamadas entonces centralistas, a las radicales o zorrillistas representadas por Rafael Sevilla Linarés y a los posibilistas, ofrecidos por mí, de acuerdo con Antonio Rico, en fogoso discurso que hubo de pronunciar en el mitin del Teatro Principal, —anticipando así, lo realizado seis años más tarde; uno de los acuerdos de aquella magna asamblea, a la que asistí, con otros caracterizados republicanos de Valencia, fué la celebración de mítines en toda España, a la misma hora (11 de la mañana), el domingo 12 de abril (Pascua de Resurrección), para que el republicanismo español se manifestara esplendorosamente en los pueblos más importantes de la Patria, como preparación de la gran obra revolucionaria que debíamos todos acometer... ¡Y el mandato cumpliose fidelísimamente, asombrando a propios y extraños!...

El 12 de Abril de 1903 halló su repetición en el 12 de Abril de 1931, como ley histórica, inexcusable tal vez, pero no desmentida ni falseada.

¿No halláis algo providencial en ese 12 de Abril, que con solo el lapso de veintiocho años, me las dos más asombrosas explosiones de la Democracia en España, después de la vandálica Sagunada borbónica?

El 12 de Abril de 1903, las fuerzas republicanas se manifestaron espléndidamente, sin violencias ni episodios trágicos; pero con entusiasmos inenarrables, vaticinando el triunfo del ideal.

El 12 de Abril de 1931, de las urnas electorales surgió la energía arrolladora, y el Trono dinástico se derrumbó, sin choques sangrientos ni luctuosas connotaciones; pero con la más enardecedora demostración de ciudadanía.

Aquel 12 de Abril, fué el Precursor; este de ahora, el Redentor; aquel, señaló el camino; este nos ha hecho llegar a la anhelada cuspide... ¡Conseguida sea para siempre tan hermosa fecha!

Yo, en 1903 (perdiésemos la factancia), en el Jai-alai de Valencia donde celebróse el resonante mitin, apostrofé violentamente a los tránsfugas y vividores que no conmemoraban la Paraceve Judaea evocando la liberación de un pueblo esclavo, acatillado por el gran rebelde Moisés, sino pensando en el hartazgo de la merienda y en la algazara de las coarctadas libaciones...

¡Mala Pasena!, —así epilogué mi discurso,— para los traidores que vendieron nuestra República por treinta miserables monedas; Mala Pasena, para los que nos llaman ilusos y quieren infamar nuestros nobles ardimientos; mala Pasena, para los que obstaculizaron el triunfo de la Democracia, que hoy se ha alzado prepotente y que mañana, —no lo dudéis— en otro 12 de Abril (¡oh, santa profecía!) logrará dominar a España, brindándole óptimos frutos de regeneración y grandeza, para que ocupe el sitio que le corresponde entre las grandes nacionalidades del Mundo moderno...

Y millares de ciudadanos, con aplausos, vitores y aclamaciones, suscribieron la promesa de una unión sagrada, hasta conseguir que luciera el día vaticinado...

¡El día, llegó ya!... El 12 de Abril ha superado las más hermosas esperanzas. Anotemos esa efeméride con letras de oro, para que nos recuerde, constantemente, que debemos entonces, el himno de la victoria... «Le jour de gloire est arrivé... ¡Salud, republicanos!»

EPÍLOGO

Allá en las alturas godolenses, cuando en la tarde del mismo día del mitin de 1903, asaltaron la hospitalaria casona de mi finado hermano, numerosos prohombres del republicanismo valenciano incontables amigos y camaradas, para hacer los debidos honores a las bien provistas mesas del ágape pasenal, solo pudo oírse, en vez de brindis y alardes de galas retóricas, un comentario unánime: el gran éxito del acto realizado en España, que era augurio feliz de otro 12 de Abril, preparado para nuevas generaciones...

En anfitrión, mi venerable hermano, emocionadísimo ante las pruebas de afecto que le ofrecían, prometió solemnemente, con aquella palabra arquitectónica que el Maestro de Literatura tenía, preparar para todos un verdadero banquete, como festejo de auge, no lejano, 12 de Abril, que indefectiblemente, traería la República a España...

¡Ay! la promesa no ha podido ser cumplida... El 9 de Mayo de 1929, la sanada muerte hundió en la cripta avarón ejemplar, al sabio, al bueno al republicano intachable; y el 12 de Abril vaticinado en 1903, no nos ha concedido el goce completo que todos esperáramos... ¡Qué amargura!

Hemos de resignarnos, porque nada conseguiríamos rebelándonos contra los designios providenciales.

La evocación de hoy, en estas Horas de Meditación la he ofrecido a la memoria imperecedora del hermano muerto, cuyo nombre no se puede borrar de la Historia patria. Y cada vez que el 12 de Abril queramos glorificarlo, recordando el gran civismo de esa fecha hermosísima, nosotros, los pobres viejos, los que apenas si podemos hacernos oír, porque el clamoreo de la juventud es aturridor y apaga nuestro acento, diremos a gritos, para que alguien recoja nuestra voz de alerta: «Los grandes patriotas, los republicos insignes, los que nos legaron un tesoro inagotable de fe en el mañana, viven en la inmortalidad, en lo Infinito, y desde allí contemplan la obra de gran renovación que el último 12 de abril se ha iniciado en España... ¡Cuidada, Juventud, sin dormirte en los laureles; porque hay quien acecha, para malograr tus generosos afanes!... ¡Alerta, alerta siempre y a proseguir la jornada sin desmayo alguno!»

Así, seguramente, llegaremos (¡ay! tal vez debiera escribir *llegaréis*), al tereer 12 de Abril, en que ya la transformación de la Patria será completa y se habrá erigido un arco de triunfo, en cuyo frontispicio brillará esta divina leyenda: ¡Paz! ¡Amor! ¡Justicia!

¡Bendita trilogía dignificadora del pueblo que sabe ostentarla reverentemente!

JOSE M. MILEGO
Barcelona, 6 de Mayo de 1931.

DE PUERICULTURA

Y III

Por PASCUAL PEREZ

En el Congreso de Puericultura tan repetidamente mencionado, presentó una ponencia el actual presidente del Consejo de Ministros, el tema desarrollado fué: «Protección contra el abandono infantil», transcribo algunos de sus párrafos.

«La diversidad de ponencias, en diferentes idiomas, por autores de distinta nacionalidad, permite examinar, aunque sin olvido del problema universal de infancia, la situación de cada país, las deficiencias y adaptación de su derecho peculiar. Por ello y con preferencia, me referiré implícitamente a la legislación española proclamando en primer término el gran progreso que supone su ley del 25 de noviembre de 1918, a la cual más que reformas en su contenido propio le es necesario llevar modificaciones reflejo de su espíritu a otras instituciones afines y adquirir mayor vitalidad por su penetración en las costumbres, la posesión de medios materiales cuantiosos y el desarrollo de las sociedades y fundaciones tutelares. La mención de esa ley, y la actualidad de este Congreso, avivan en mí ánimo los recuerdos de justo y sentido homenaje a los impulsores tenaces de la reforma, don Manuel Tolosa Latour y don Avelino Montero Villegas, que tan sobriamente guardaron y tan generosamente invirtieron cesores de afectuoso desvelo hacia la infancia desamparada.

La finalidad última de estos congresos, se formula de este modo en mi pensamiento: Así como las Constituciones políticas descansaron sobre la afirmación de los derechos del hombre y del ciudadano, la Constitución social debe afirmar los derechos del niño, cuya suerte es el interés nacional de las patrias y el universal de la humanidad. Esos derechos son: salud, asistencia, educación, esparcimiento, trabajo y amor. Mas sin olvidar la aspiración esencial, el tema lleva a concreciones, que se puntualizan dado el límite de estas ponencias, en breves conclusiones y sencillos razonamientos.

Antes de ir exponiendo los diferentes puntos de vista, confesaré que sin desconocer la mayor gravedad y frecuente planteamiento del problema de abandono y protección en la infancia desvalida y pobre, no creo que pueda limitarse aquel con un criterio más o menos invertido, de separación absoluta de clases. A la dificultad de deslindarlas con precisión, a la generalidad humana del problema, a la incertidumbre sobre la estabilidad de régimen social, se une la facilidad frecuente de las desventuras que destruyen un bienestar. Entonces el infortunio individual es aun mayor por la magnitud de la caída que sorprende a los niños, sin áspere y cruel pero fortalezadora lección de la realidad, que adiestra en la lucha por la vida. Entonces también es problema que esencialmente se pierda una energía útil, la capacidad inicialmente preparada por acumulación de herencia y esbozo de educación. Por ello hay que pensar ante todo en los niños pobres, pens sin olvidar a los niños todos, que al fin es en la infancia donde se conserva mejor, y debiera aprovecharse la igualdad esencial de la condición humana.

LA PATRIA POTESTAD. — Conclusiones: 1.ª La patria potestad debe ser conjunta, sin desigualdades de la madre. 2.ª La jurisdicción de los Tribunales mixtos para privar del goce de aquella, debe comprender la facultad de amonestar y vigilar su ejercicio cuando las faltas de los padres no sean graves y quepa la esperanza de su enmienda.

LA TUTELA. — Conclusiones: 1.ª La tutela debe organizarse destacando más la preocupación por la persona del pupilo. 2.ª No puede ser un forme, requiriendo un tipo sencillo para los pobres. 3.ª Debe existir bajo la dirección de un gran Patronato, la inspección de tutelares.

EL FEMINISMO Y LA INFANCIA. — Conclusión: Deben desaparecer las desigualdades legales en contra de la mujer para la guardia y asistencia de

los menores, para formar parte de los organismos y aun Tribunales que los protejan.

LOS ORGANISMOS DE PROTECCION Y LA POLICIA DE LA INFANCIA. — Conclusión: A que los organismos encargados de proteger la infancia, determinasen los métodos y dirijan el servicio de policía que con aquel fin se relacione.

El señor Alcalá Zamora, hombre justo, tiene frases de encomio para los que fueron evidentemente benefactores de la infancia. El doctor Tolosa Latour eminente clínico y notable publicista de gran fama como pediatra se le recuerda con la suma de respetos.

El nombre de don Avelino Montero Villegas se conservará impreso con caracteres indelebles en la historia de España como excelente jurista. Se le debe la implantación en nuestra patria de los Tribunales tutelares para niños, trascendental reforma legislativa a la que tienen que agradecer sus beneficios algunos de los ya adultos. Recuerdo con intensa pesadumbre lo observado por mí durante el tiempo que fui médico de la Carcel, donde se multiplicaban la producción de grandes males por la infame promiscuidad entre criminales y niños.

Muy de sentir fué la muerte temprana del señor Montero Villegas por los afanes que demostró en la defensa del niño desvalido, pero sus discípulos queriendo honrar la memoria del maestro y a su vez por impulso de su propio sentir continuaron la obra benéfica y así lo apreciamos en el Congreso de puericultura al ver los entusiasmos del señor Ibarra dando cuenta de los resultados obtenidos en el Tribunal de Menores por él presidido, que fué el primero que se implantó en España. Nos hizo la merced de su obra que leímos con agrado porque a su sana doctrina suma interesantes detalles. Otro tanto decimos del señor Albo presidente del Tribunal de Menores de Barcelona, porque es muy de celebrar su libro.

Don Enrique Zaramendi Mirabent, convivió con nosotros muchos años, estudió en Alicante el Bachillerato; en la actualidad está establecido en Madrid como letrado, y ha escrito varios folletos referentes a Tribunales de menores y tuvo la gentileza de hacer nulos remitido al ser publicados. Los problemas de psiquiatría y esbozos remitido al ser publicados, deficientes mentales, merecen gran atención cuando se trata de apreciar faltas de menores.

Pero sobre todo precisa que España disminuya en mucho la horrosa cifra de mortalidad infantil que tiene. Estos días al pasar por mi lado grupos de niñas que van cantando la santa libertad, a la par que siento emoción, me digo; éstas, éstas serán las madres del mañana, que educarán a sus hijos moral y físicamente para engrandecimiento de nuestra patria.

PASCUAL PEREZ

Agrupación al Servicio de la República

Seguendo las normas establecidas por los Estatutos generales de la Agrupación al Servicio de la República, el núcleo provincial de Alicante quiere hacer constar que funciona con carácter provisional, habiendo aceptado a responsabilidad de constituir el organismo en la Provincia, hasta tanto que, conviniendo reunir a la Asamblea provincial — a la que dará cuenta de sus gestiones — sea ésta la que, pleiscitariamente, constituya el núcleo de una manera definitiva.

El núcleo provincial de Alicante, al mismo tiempo que se dirige a los adheridos a la A. S. A., lamenta muy de veras no poder hacerlo individualmente con muchos de los que enviaron sus adhesiones al Comité Central y que lo figuran en las listas de dicho comité, por haber sido interceptadas aquellas con motivo de la hostilidad

los menores, para formar parte de los organismos y aun Tribunales que los protejan.

LOS ORGANISMOS DE PROTECCION Y LA POLICIA DE LA INFANCIA. — Conclusión: A que los organismos encargados de proteger la infancia, determinasen los métodos y dirijan el servicio de policía que con aquel fin se relacione.

El señor Alcalá Zamora, hombre justo, tiene frases de encomio para los que fueron evidentemente benefactores de la infancia. El doctor Tolosa Latour eminente clínico y notable publicista de gran fama como pediatra se le recuerda con la suma de respetos.

El nombre de don Avelino Montero Villegas se conservará impreso con caracteres indelebles en la historia de España como excelente jurista. Se le debe la implantación en nuestra patria de los Tribunales tutelares para niños, trascendental reforma legislativa a la que tienen que agradecer sus beneficios algunos de los ya adultos. Recuerdo con intensa pesadumbre lo observado por mí durante el tiempo que fui médico de la Carcel, donde se multiplicaban la producción de grandes males por la infame promiscuidad entre criminales y niños.

Muy de sentir fué la muerte temprana del señor Montero Villegas por los afanes que demostró en la defensa del niño desvalido, pero sus discípulos queriendo honrar la memoria del maestro y a su vez por impulso de su propio sentir continuaron la obra benéfica y así lo apreciamos en el Congreso de puericultura al ver los entusiasmos del señor Ibarra dando cuenta de los resultados obtenidos en el Tribunal de Menores por él presidido, que fué el primero que se implantó en España. Nos hizo la merced de su obra que leímos con agrado porque a su sana doctrina suma interesantes detalles. Otro tanto decimos del señor Albo presidente del Tribunal de Menores de Barcelona, porque es muy de celebrar su libro.

Don Enrique Zaramendi Mirabent, convivió con nosotros muchos años, estudió en Alicante el Bachillerato; en la actualidad está establecido en Madrid como letrado, y ha escrito varios folletos referentes a Tribunales de menores y tuvo la gentileza de hacer nulos remitido al ser publicados. Los problemas de psiquiatría y esbozos remitido al ser publicados, deficientes mentales, merecen gran atención cuando se trata de apreciar faltas de menores.

Pero sobre todo precisa que España disminuya en mucho la horrosa cifra de mortalidad infantil que tiene. Estos días al pasar por mi lado grupos de niñas que van cantando la santa libertad, a la par que siento emoción, me digo; éstas, éstas serán las madres del mañana, que educarán a sus hijos moral y físicamente para engrandecimiento de nuestra patria.

PASCUAL PEREZ

Agrupación al Servicio de la República

Seguendo las normas establecidas por los Estatutos generales de la Agrupación al Servicio de la República, el núcleo provincial de Alicante quiere hacer constar que funciona con carácter provisional, habiendo aceptado a responsabilidad de constituir el organismo en la Provincia, hasta tanto que, conviniendo reunir a la Asamblea provincial — a la que dará cuenta de sus gestiones — sea ésta la que, pleiscitariamente, constituya el núcleo de una manera definitiva.

El núcleo provincial de Alicante, al mismo tiempo que se dirige a los adheridos a la A. S. A., lamenta muy de veras no poder hacerlo individualmente con muchos de los que enviaron sus adhesiones al Comité Central y que lo figuran en las listas de dicho comité, por haber sido interceptadas aquellas con motivo de la hostilidad

PASCUAL PEREZ

Agrupación al Servicio de la República

Seguendo las normas establecidas por los Estatutos generales de la Agrupación al Servicio de la República, el núcleo provincial de Alicante quiere hacer constar que funciona con carácter provisional, habiendo aceptado a responsabilidad de constituir el organismo en la Provincia, hasta tanto que, conviniendo reunir a la Asamblea provincial — a la que dará cuenta de sus gestiones — sea ésta la que, pleiscitariamente, constituya el núcleo de una manera definitiva.

El núcleo provincial de Alicante, al mismo tiempo que se dirige a los adheridos a la A. S. A., lamenta muy de veras no poder hacerlo individualmente con muchos de los que enviaron sus adhesiones al Comité Central y que lo figuran en las listas de dicho comité, por haber sido interceptadas aquellas con motivo de la hostilidad

PASCUAL PEREZ

Partido Republicano Radical Socialista

JUNTA PROVINCIAL
Se convoca para el próximo domingo, día 10, a las tres de la tarde, a los delegados de las Juntas Municipales de la provincia a la Asamblea que en el local, del Orfeón de Alicante, Gerona 43, se verificará para tratar asuntos de extraordinario interés.
Alicante, 6 de Mayo de 1931.
El Presidente,
JULIO MARIA LOPEZ.



—Para que su marido recupere completamente la salud, es indispensable que pase un mes viajando.
—Eso no le es posible por sus negocios; pero yo puedo ir en su lugar.

.. Mariscos ..

Bodegas Colón

.. Sidras ..

Se reciben diariamente frescos en

.. Naturales y espumosas ..

.. Cerveza "LA ROSA BLANCA," ..

.. Avenida Zorrilla, 12 ..

.. Jerez-Quina "FONTAN" ..

que durante cierto tiempo mereció esta Agrupación.

Se ruega a todos cuantos se hallen en este caso que, a partir del conocimiento del presente comunicado, se sirvan remitir sus adhesiones a este núcleo provincial, en cumplimiento de las órdenes recibidas de la Comisión ejecutiva.

Alicante, 7 de mayo de 1931. El Delegado Julio Bernácer, El Secretario, Alfredo Piqueras.

A la Inspección del Trabajo

QUE SE CUMPLAN LAS LEYES...

A la cobardía cívica de algunos obreros y empleados, — que siempre los hay más adictos al patrono que los que pagan al acatamiento de las leyes que amparan el trabajo — hay que oponer el cumplimiento exacto de lo legislado. La jornada de ocho horas, si se cumple en el elemento obrero, en cambio, con raras excepciones, en oficinas, se la burla escandalosamente. Ha sido siempre hasta ahora; pero ahora no es antes.

El señor Inspector del Trabajo, debe velar por esto, espantando coacciones y amenazas y represalias de los jefes y patronos. Defendiendo a los obreros, a los empleados de oficinas — tan obreros como los otros — no se hará más que cumplir la ley y robustecer los derechos cívicos de cada cual. Y los obreros, los empleados, deben federarse para obtener con la unión la fuerza que, individualmente, no se tiene.

Lea usted El Luchador

Agrupación al Servicio de la República

La Agrupación al Servicio de la República, nacida a raíz del manifiesto suscrito por las firmas prestigiosas de José Ortega Gasset, Ramón Pérez de Ayala y el doctor Marañón, tenía como inmediata misión que cumplir su cooperación al advenimiento de la República.

Conseguido ya este inicial propósito, llena aún la visión del espectáculo magnífico e incomparable, henchidas todavía las calles de la alegría multitudinaria, la Agrupación al Servicio de la República emprende la consecución de su actual objetivo: corregir los vicios y las imperfecciones del Estado español, mediante la difusión de los principios del derecho público moderno y la educación del pueblo para el desempeño de su función de rector y director ÚNICO de la vida pública.

Ramificada la Agrupación en núcleos regionales y provinciales, misión es de estos últimos constituir núcleos menores en los pueblos de su demarcación; para que, de este modo, estructurando y articulando sus fuerzas todas, al mismo tiempo que cumpla aquella finalidad, sea como una antena sensible que recoja las necesidades y aspiraciones de todos los pueblos de España.

El núcleo provincial de Alicante, constituido en cumplimiento de órdenes emanadas del Comité Central, consciente de la enorme responsabilidad moral de cada uno de sus miembros en estos instantes de pura y acrisolada ciudadanía, dirige a los hombres de buena voluntad de todos y cada uno de los pueblos de la Provincia, a los hombres entusiastas y austeros que sientan en estos momentos supremos los nuevos y gloriosos destinos de la nación española, y les envía, con un saludo cordial y fraterno, el testimonio de su entusiasmo por la consolidación de la República nacional.

Y quiere hacer constar lo que ya es sabido: que la Agrupación al Servicio de la República, aun cuando de carácter político, no sólo no es un nuevo partido, pero ni siquiera un partido político; aspirando con su finalidad a mantener y fortalecer la decencia política en nuestro país, según ha venido preconizando el ilustre pensador Ortega Gasset.

Otra de las misiones a cumplir por el núcleo provincial, es recoger, valiéndose de los que se formen en los pueblos, las justas aspiraciones de los mismos, las que, notificadas a las Secciones correspondientes, se estudiarán detenidamente y pasarán al Comité Central, más en contacto con el Poder Público — que hasta hoy fué más bien un Poder contra el público —, que ansía por todos los medios conocer minuciosamente las necesidades y anhelos del País.

Inscribirse, pues, en las listas de la Agrupación al Servicio de la República, supone un recto espíritu de sacrificio, nacido de la más pura y selecta ciudadanía. Quien pretenda tan sólo su medro personal que no venga a nosotros. Esperamos, en cambio, con los brazos abiertos, a todo aquel que desee laborar por el bien de la República.

Una España nueva ha alborado con lumbres radiantes y magníficas; ya el patrio destino no está empobrecido y ahorrado por una voluntad autoritaria y despótica; ahora, sabemos adónde vamos. Vayamos, pues, serenos y firmes, con fervido entusiasmo, con decisión inquebrantable. Exentos de funestos y estériles personalismos, demos todo por la República, por la gran REPUBLICA ESPAÑOLA.

Alicante, 30 de Abril de 1931.

POR EL NUCLEO PROVINCIAL

Julio Bernácer, escritor y catedrático. Alfredo Piqueras, oficial de Correos. J. José Senet, inspector de 1ª Enseñanza. Sebastián Canales, ingeniero de caminos. Emilio Ferragut, inspector provincial de Sanidad. José López Pérez, abogado. Daniel Cabrera Pico, perito mercantil y oficinista. Eliseo Gómez Serrano, profesor de Escuela Normal y abogado. Ismael López Martínez, licenciado en Filosofía y Letras. Juan Nicolau, farmacéutico y profesor de Escuela Normal. José Albert Rico, maestro Nacional. Francisco Martínez Román, maestro Nacional. Cruz Andreu, oficial de Correos. José Américo Barba, oficial de Telégrafos.

Adhesiones e informes por correspondencia: A. S. R. — Alicante. Consultas personales: Alfonso el Sabio, 20 (Farmacia).

ORFEON ALICANTE

AGRADABLE FIESTA

Anoche en el local de esta entidad, tuvo lugar una grata velada que dejará imborrable recuerdo en los que tuvieron la satisfacción de presentarse a la feliz actuación de doña Amalia Sandoval.

La reconocida fama, de que goza, quedó patentizada al recitar de forma insuperable, las más bellas poesías de nuestros autores contemporáneos; los altisonantes versos de Luis de Tapia, los fogosos de Francisco Villaespesa y los espirituales de Rubén Darío, amén de una grandísima variedad de los más admirables poetas.

A continuación y como nueva faceta de sus depurados conocimientos artísticos, supo impresionar al auditorio ejecutando al piano selectas composiciones de su vasto repertorio, que al igual que su recital poético, fué fervorosamente aplaudido.

Como fin de fiesta terminó tan simpático acto con un animado baile, improvisado por nuestras jóvenes y admirables orfeonistas.

De la señora Sandoval, poco más podemos decir, pues plumas más autorizadas que la nuestra han sabido hacer la apología de sus virtudes y méritos artísticos y solo debemos rogarle que no desmaye en su cruzada y haga conocer a la juventud cuanto hay de bello en la vida literaria. No un balde es la señora Sandoval primer premio del Conservatorio de Madrid y reúne las condiciones pedagógicas que supo recoger durante sus estudios.

No hemos de terminar estas breves líneas sin felicitar a la Junta Directiva de la «Bombonera» que se esfuerza en dar alicante a sus gratas reuniones procurando a sus asociados esparcimiento espiritual y cultivando su espíritu con las bellezas que saben mostrar los que les visitan.

Tos Catarros Garganta Pastillas Crespo

Fiestas de esta naturaleza son las que han de llevar a nuestro Orfeón a la meta que le señaló aquel hombre bueno que dedicó su inteligencia poderosa y férrea voluntad a fundar esta digna corporación y señalarles el camino a seguir.

Alegria grande recibirá don Antonio Rico, al ver en la forma que sus sucesores desarrollan la vida artística de la corporación.

DOCTOR JOAQUIN ROSILLO MEDICINA, CIRUGIA, Estómago, Intestino Higado

Exalumno del Hospital General de Madrid. De la Policlínica Cervera. Médico del Manicomio del Carmen. De las Clínicas de Francia, Italia y Alemania, tiene establecida su Clínica Médica Operatoria en ALICANTE calle ALFONSO EL SABIO 17. Rayos X. Diatermia. Laboratorio. CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 6 de la tarde. Consulta gratis a los pobres de 6 a 7 de la tarde.

El ministro de Economía

RECIBE FELICITACIONES. Madrid, (teléfono). — El señor Nicolau al recibir a los informadores esta mañana les ha manifestado que está recibiendo muchas felicitaciones de toda España por el decreto sobre el laboreo de las tierras. Dijo que solo se refiere en él a las fincas roturadas de laboración deficiente. Los comentarios y alarmas que circulan son infundados.

Fallecimiento

Madrid, (teléfono). — Ha fallecido el Ministro de España en Méjico, vizconde de Gracia Real.

Albornoz, ha marchado a Sevilla

Madrid, (teléfono). — Alvaro de Albornoz marchará esta noche a Sevilla donde visitará la Confederación del Guadalquivir y no regresará hasta el próximo martes.

El ministro de la Gobernación

OFRECE INTERESANTE INFORMACION. Madrid, (teléfono). — Al recibir a los periodistas esta mañana el ministro de la Gobernación les ha manifestado que el Supremo de Ejército ha revocado el proceso de Dámaso Berenguer que ha sido puesto en libertad.

Continuó diciendo el señor Maura que está creyendo que el Gobierno permanece ajeno a la política. Añadió que en Asturias un individuo armado de una escopeta asaltó el

tren minero que conducía al cobrador de la Duro-Felguera que iba en la máquina protegido por una pareja de la Guardia Civil. El individuo de referencia mató a uno de los guardias apoderándose de 55.000 pesetas que llevaba el cobrador. Seguidamente de comedió el robo se dio a la fuga saliendo perseguido a tiros por el otro guardia que no logró darle alcance. Se trata de un sujeto de Labiana (Oviedo) al cual se le tiene cercado. Anunció la reforma del reglamento de toros para evitar el monopolio que tenía la Unión de criadores de reses bravas.

Azaña

HABLA CON LOS PERIODISTAS DEL PROBLEMA MILITAR. Madrid, (teléfono). — El ministro de la Guerra señor Azaña recibió esta mañana la visita del capitán general de Cataluña señor López Ochoa que se despidió del ministro por tener que regresar esta misma noche a Barcelona.

El señor Azaña al recibir más tarde a los informadores les ha manifestado que se publicará una ampliación del decreto de destinos por antigüedad. Confirmó que serán suprimidos los altos patronos en los cuerpos militares.

Continuó diciendo a los reporteros que se celebrará una fiesta militar única el día 7 de octubre en conmemoración del aniversario de la batalla de Lepanto.

Negó que exista intranquilidad alguna en las guarniciones. Todo el ejército se muestra disciplinado y coherente.

Agregó que ha cesado en su cargo de la Capitanía general de Burgos el señor Fernández Pérez y se ha nombrado para sustituirle al señor Gil Yuste.

También dijo que se ha firmado el nombramiento de Gobernador Militar de Barcelona a favor del general Salcedo en sustitución de Fernando Berenguer.

Función benéfica

Madrid, (teléfono). — El próximo día 17 en la nueva Plaza de Toros de Madrid, se celebrará un concierto por la Banda Municipal, coros de Madrid, y bandas de Saboya y Covadonga, a beneficio de los obreros parados.

Largo Caballero

EXPLICA EL ALCANCE DE SU ÚLTIMO DECRETO. Madrid, (teléfono). — El ministro del Trabajo ha recibido la visita del Consejero de la Mancomunidad, señor Serra que le habló acerca de la delegación de algunas funciones sociales.

El ministro se negó afirmando que la jurisdicción corresponde a los delegados regionales en el ministerio.

El señor Largo Caballero dijo que el decreto regulando las relaciones de la Generalidad establece el Estatuto. Se aprobará en plebiscito en lugar de votarlo los Ayuntamientos. Se le deja a la Generalidad en una situación muy parecida a la Mancomunidad. El ministro del Trabajo hablando luego con los periodistas ha insistido

do en que por el nuevo sistema electoral obtendrán la minoría 130 diputados mientras que por el antiguo sistema tendrían alrededor de 33.

El pánico causado en Bolsa — ha dicho el ministro — ayer por el decreto de tierras es infundado. El Gobierno persigue únicamente que no se disminuya la producción. También se evita al propio tiempo que los patronos agrarios adopten represalias.

Creo el señor Largo Caballero que en la baja de la Bolsa influyó en gran parte la gran cantidad de papeles que salió de Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital Social

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de

ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 61 años de existencia

Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida

Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos

Subdirector en Alicante y su provincia:

Don Francisco Rodrigo Mora Plaza de Isabel II, 6. r.º

Indalecio Prieto defiende de la Hacienda de un pequeño ataque

Madrid, (teléfono). — Hablando con los informadores Indalecio Prieto, les ha manifestado que esta tarde se reunirá con los ministros de Marina y Fomento, para seguir tratando de la reducción de los presupuestos.

Hoy la Bolsa ha recuperado su situación y ha pasado ya el nerviosismo y los infundados temores de que el Gobierno piense hacer reformas económicas, sin contar con las Cortes.

Confirmó que se hallan en Madrid los representantes de la Casa Morgan y otros establecimientos bancarios.

El Gobierno adoptará medidas si necesario fuese para evitar las alarmas que se produjesen. Hay una pequeña ofensiva contra el Gobierno.

Marcelino Domingo, derogará los planes de Callejo y Tormo

Madrid, (teléfono). — El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a la Prensa de derogará los planes de estudios de Callejo y Tormo. Añadió el señor Domingo que el próximo curso comenzará con el plan que voten las Constituyentes.

Lea usted EL LUCHADOR

El ministro de la Guerra dará hoy una nota

Madrid, (teléfono). — El ministro de Guerra ha anunciado que dará a la prensa una nota cuando reciba esta tarde noticias amplias acerca de los incidentes acaecidos en la marinería en Cartagena y Ferrol.

Un decreto de Marcelino Domingo

LA LIBERTAD RELIGIOSA. Madrid, (teléfono). — «Uno de los postulados de la República, y por consiguiente de este Gobierno Provisional, es la libertad religiosa.

Con este derecho, España se sitúa en el plan liberal y civil de las democracias de Europa y de aquella democracia de América que, desprendidas de España, se anticiparon en la conquista de las instituciones que aquí acaban de implantarse.

La libertad religiosa es con la Escuela respecto a la conciencia del niño y del maestro.

El gobierno provisional de la República desearía de sus compromisos si rápidamente no se inclinara a este deber y lo cumpliera.

Corresponderá a las Cortes Constituyentes resolver sobre la estructura del Estado, la delimitación del poder y las orientaciones de la enseñanza; pero no se invaden las funciones que a las Cortes competen, disponiendo que España deje de ser una excepción y haciendo que en la Escuela española haya una libertad absoluta en la instrucción religiosa.

Por todo lo cual, el presidente del Gobierno Provisional de la República, decreta:

Artículo primero. La instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias ni en ningún otro centro dependiente de este ministerio.

Artículo segundo. Los alumnos cuyos padres signifiquen el deseo de que aquellos la reciban en las escuelas primarias la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

Artículo tercero. En los casos en que el maestro declare su deseo de no dar esta enseñanza, se le confiará a los sacerdotes que voluntaria y gratuitamente quieran encargarse de ella en horas fijadas de acuerdo con el maestro.

Artículo cuarto. Queda abolidas todas las disposiciones vigentes que estén en pugna con el espíritu y la letra de este decreto.

Dado en Madrid, a 7 de mayo de 1931. — El presidente del Gobierno Provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora. — El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo y Sanjuán.»

Lechería "Oriente"

Chocolate Naïllas Flanes Arroz con leche Mermeladas Compotas Ensaimadas Bizcochos Café Galletas Dulce seco Bombones Fiambres

Abierto toda la noche Santo Tomás, 7

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás Artículos de Caza.—Efectos de Pesca.—Escopetas de las marcas más acreditadas. SAGASTA, 5

Lea usted EL LUCHADOR

Advertisement for ROYAL typewriter. Text: No vacile usted y adquiera una ROYAL. Es la primera entre las mejores. Concesionario para España Trust Mecanográfico S. A.

Advertisement for CAPELTINT hair dye. Image of a woman with styled hair. Text: CAPELTINT EL VERDUGO DE LAS CANAS.

¿Sufre usted del estómago? TOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclohidrosis) etc. Caja 2'75 y 2'25 pesetas.—ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidrosis) etc. Frasco 4'25 pesetas

Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

La Wagneriana

Para el día 22 del presente mes, obsequiará a sus socios protectores, esta laureada orquesta alicantina, con un concierto selectísimo, en el "Teatro Nuevo" de esta capital, cuya velada, de rigurosa invitación para sus referidos socios y familia, promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

Se ejecutarán, por primera vez, varias obras de los más eminentes compositores españoles y extranjeros, teniendo noticias de que las obras incorporadas al repertorio, llamarán la atención por lo admirablemente adoptadas para esta Orquesta por su culto maestro Director-concertador don José Torregrosa.

Dichas obras son de los inspirados maestros Benedito, Falla, Giménez y Torregrosa (don Luis) y dado el entusiasmo que caracteriza a los entusiastas profesores que integran "La Wagneriana", y la pericia de su competentísimo Director, el concierto que se anuncia será de mucha emoción artística.

ARTE Y ARTISTAS

"El Trovador"

Esta noche se canta "El Trovador", la vieja obra del maestro Verdi, por el gran tenor Juan Iregui, en el Teatro Principal.

Mañana tarde y noche se cantarán dos óperas por la Compañía Fernández-Gorgé que debuta esta noche.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Compañía de ópera italiana.
Noche a las 10:30: "Il Trovatore".
CENTRAL CINEMA
"Tempestad en Asia".
IDEAL
"Con Byrd en el Polo Sur".
MONUMENTAL
"El embrujo de Sevilla".
SALON ESPAÑA
"La casa de los tormentos".

Propague El Luchador

TANI-PELO
- RICO -

Loción ideal.—Evita la caída del cabello con las primeras aplicaciones y con su uso prolongado renace el perdido.

Frasco de prueba 4 ptas.
Pídalo a su proveedor habitual

Depósito: Padilla y Gómez

Vidrios - Lunas - Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVESA

BAILÉN, 23 y 25
ALICANTE

Frente a la Posada "La Unión."

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con "Façadin" puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc.

Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de

Desiderio Reig y Vicente Coloma
ALICANTE

Para retiros y abonos de Carabineros

Otro tema que se debe tratar, es que en la dictadura de Primo de Rivera, se quitaron los abonos de Campaña y el tiempo de Reserva activa para premios y Retiro, según estaba legislado antes de la dictadura; sería conveniente que estos beneficios volvieran a regir como antes del 13 de Septiembre de 1923, sería un beneficio para el personal del Cuerpo de Carabineros.

También es de interés que rigiendo un Gobierno Republicano, ya no debía existir el nombre de Carabineros si no el de Aduaneros, como está impuesto en la vecina República Francesa y darle el carácter de autoridad que hoy el Carabinero no lo tiene y apartarlo de lo Militar, toda vez que es un resguardo de Hacienda de la Nación, y poner las 8 horas de servicio, no las que se practican en la actualidad, que son 16 y 18 horas diarias. ¿Qué descanso puede tener este funcionario? También podría reducirse el número de jefes, oficiales y algunas clases, sin lesionar los intereses creados. El señor ministro debe tomar en consideración lo que decimos.

José de Dios

Epañ

TINTE (PATENTADO)

EL UNICO PARA TERNIR BIEN USTED MISMO PUEDE CON EL

Epañ

TERNIR GUANTES, ZAPATOS, MONEDEROS, PETACAS, ETC.

Epañ

DEJA LA PIEL FLEXIBLE Y CON BRILLO

Epañ

NO QUEMA NI DESTIÑE Y NO SE VENDE SUELTO.

Pídalo en droguerías. Una peseta frasco.

De Relleu

Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

8 de mayo de 1931.
Señor Don. Juan Sansano.
Director de "El Día".
Alicante.

Muy distinguido señor nuestro: La Comisión Gestora de ese Ayuntamiento de la República y al servicio de la misma, ruega a usted tenga a bien la publicación de la presente carta en el periódico de su digna dirección, con el fin de rebatir calumnias de gente poco aprensiva que en su propósito de mangonear y despilfarrar a su antojo los fondos del Municipio, como demostrado lo tienen en su actuación durante la Dictadura, no escatiman medio por bajo que este sea.

Cosnte que los del alegato no contentos con esta situación son máscaras disfrazadas sin residencia fija en partido político alguno y su misión es mandar vengas de donde viniere. Ellos han sido en el manifiesto del 13 de setiembre abanderados del Somaten en Madrid ofrecidos al señor Gavilan. Ellos han hecho público que su jefe era Martínez Auido. Ellos han buscado apoyo de Juan Bantista Domenech de Denia para recabar del Directorio de Primo de Rivera ser situación. Ellos han escrito a Rodríguez de Viguri para conseguir el mismo fin en la Dictadura de Berenguer. Ellos han ensalzado desde las columnas de sus periódicos la labor del consorte de Jorro Miranda para recabar de su influencia un puesto de empleo para quien no supo ganarlo con su inteligencia. Y ellos son responsables de una administración desastrosa en este Municipio, cuyos hechos se demostrarán por el oportuno expediente que se instruye en este Ayuntamiento; y hoy, sin sentirlo ni practiarlo pretenden aparecer como hombres sensatos, desprestigiados de una manera indigna y rastreara, amparados en escritos anónimos, a los hombres que después de cumplida la labor diaria de su trabajo humilde y honrado, prestan su cooperación modesta pero honrada para evitar las sangrías tan copiosas que manaban de las Casas Consistoriales convertidas en recinto comercial por los despreciables caciques que hoy pretenden encubrirse con el santo hábito de republicanos, que ni han sido ni serán, por que en sus venas está inrustada la sangre monárquica con actuación práctica de toda su vida.

Podemos acreditar el haber tomado posesion en condiciones legales, siendo favorecidos por nuestros compañeros y correligionarios con una acogida entusiasta y sincera y por tanto es inexacto el que fuéramos expulsados del Centro Republicano y si todo lo contrario, si alguno de ellos pertenecía a esta Sociedad al ver defraudadas las aspiraciones que allí le llevaron pidió la separación inmediata.

Gracias anticipadas y aprovechamos esta oportunidad para ofrecer a usted el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Le saludan atentamente, La Comisión gestora del Ayuntamiento de la República

DOCTOR

Juan M. Santaolalla

Enfermedades del corazón y pulmones

Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal.

Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una.

SAN FERNANDO 46

El general Riquelme

Mañana llegará a nuestra ciudad el culto y prestigioso general don José Riquelme, capitán general de la región.

Alicante que estima y quiere al bizarro militar que conspiró contra la Dictadura y luchó con ardiente entusiasmo por la República, exteriorizará mañana, en lo posible, sus sentimientos, su afecto al general Riquelme, quien tiene entre nosotros sinceras y fervorosas amistades.

El general Riquelme, llegará, mañana a las once, al Hotel Samper.

AUTOMÓVILES "LA UNIÓN"

Alquiler de bocoyes vacíos

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2.º

DOCTOR

Federico Sellés Miquel

EN ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS

Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas

De 10 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

Lea usted El Luchador

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy ENTRADOS

Aribba Mendi, español, de Barcelona, Sagunto y Valencia, con carga general y hierros laminados.
Alicantino, italiano, de Cartagena, con descarga de Casablanca y Tanager.
Cabo Creux, español, de Bilbao y Málaga, con carga general.
Bellver, español, de Palma de Mallorca e Ibiza, con carga general y pasaje.
Silvia Tripovitch, italiano, de Valencia, con descarga de Trieste, Nápoles, Génova, Niza y Marsella.
Cabo San Vicente, español, de Bilbao y Cartagena, con carga general.
Marqués de Comillas, español, de Valencia, con carga y pasaje en tránsito.
Cuniguada, español, de Andraix, con loza.

DESPACHADOS

Silvia Tripovitch, italiano, para Orán, Tanger y Casablanca, con vino y carga general.
Cabo San Vicente, español, para Valencia, y escalas hasta Marsella, con carga general.
Aribba Mendi, español, para Cartagena, y escalas hasta Bilbao, con carga general.
Alicantino, italiano, para Valencia, Marsella, Niza y Génova, con vino y carga general.
Cabo Creux, español, para Valencia, Tarragona y Barcelona, con carga general.
Marqués de Comillas, español, para Málaga, Cádiz, Vigo, New York y Habana, con carga general y pasaje.
Gothia, sueco, para Casablanca, en lastre.
Skodsborg, danés, para Torre Vieja, en lastre.

DOCTOR

Juan M. Santaolalla

Enfermedades del corazón y pulmones

Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal.

Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una.

SAN FERNANDO 46

Abelardo Chápuli Galán

Alquiler de bocoyes vacíos

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2.º

DOCTOR

Federico Sellés Miquel

EN ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS

Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas

De 10 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

DOCTOR

Federico Sellés Miquel

EN ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS

Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas

De 10 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

Brotos de ciudadanía

Inclusiones y rectificaciones del censo

Con gran entusiasmo se han realizado hoy los trabajos electorales acordados por el Gobierno de la República.

Centenas de ciudadanos han acudido a las mesas electorales a pedir la inclusión o la rectificación de sus nombres.

Los trabajos se han realizado con una escrupulosidad ejemplar.

Esperamos que mañana se continuará con igual interés tan plausible obra ciudadana básica, en nuestro sistema democrático.

Alianza Republicana Provincial

Importante a los Comités de esta provincia

Se encarece, con gran interés y urgentemente, a todos los Comités, Círculos y entidades republicanas de los pueblos de esta provincia, cuyas organizaciones estén adheridas a Alianza Republicana, envíen nota a la Secretaría de esta Junta Provincial, calle Bilbao, 6, indicando nombre del Presidente, Secretario y número de afiliados actualmente.

Es muy importante recibir lo que se pide, para la buena marcha de esta agrupación de partidos republicanos.

Alicante 9 de Mayo de 1931.—El Presidente, Nicolás Lloret. El Secretario, César Oarrichena.

Turrón de Canarias

Lo mejor de lo mejor

A base de rica miel de romero

1.50 p setas caja

Pedirlo en Ultramarinos y Confiterías

Depositarlo exclusivo para la Península

Casa Pomares-Campos 7 CARTAGENA

Deportivas

BALOMPIE

C. D. España - Betis Beraluense

Mañana por la tarde, a las tres en punto, se jugará en el campo del Benalúa el anunciado partido de fútbol por Club Deportivo España y el notable equipo Beraluense.

Este partido que será arbitrado por un buen aficionado, se presenta interesantísimo, ya que ambos equipos se aprestan a la lucha con más ardor que nunca, pues el triunfo en este match de uno u otro bando sería colocarse en buen lugar entre los equipos de su categoría.

A continuación del partido España-Betis, se jugará otro reñidísimo encuentro entre los primeros equipos Imperial F. C. y Benalúa F. C. ambos onces de Alicante.

El balompié domina a nuestra juventud como nunca. Jamás se jugó tanto fútbol como ahora. En escuelas, en talleres, en plazuelas y calles. Por doquier—más o menos—se «da» con la pelota.

Nuestras comarcas están «invadidas» por «peñas» futboleras.

JOSÉ GINER

Excursión Científico Escolar

La Escuela de Comercio a Palma de Mallorca

Mañana saldrán para Palma de Mallorca cincuenta alumnos de esta Escuela de Comercio, acompañados por los catedráticos don Manuel Vifíes, don Francisco Maestre, don Justo Bernacer, don Eduardo Campos y don Justo Ulizarna.

Les deseamos un feliz viaje.

PENSION ALICANTINA

BARCELONA

Ronda Universidad, 4, principal.

Teléfono 16.921

Situado en el centro de la capital

Precios moderados

Director Gerente VICENTE LLORET

Grata visita

Don José Segura Hoyos

Hemos tenido la satisfacción de recibir la visita de nuestro ilustre compañero don José Segura Hoyos, director de "El Cantábrico" y presidente de la Asociación de la Prensa de Santander.

Desde estas columnas reiteramos nuestro cordial saludo al distinguido camarada que dirige uno de los más prestigiosos diarios de provincias.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, han sido asistidos en este benéfico centro, por las facultativos de guardia:

Antonio Pérez, herida incisa en la muñeca izquierda.
Enrique Tomaseti, herida contusa región temporal derecha.
José María Pastor, erosión pieerna izquierda, y
María Rodríguez, herida contusa dedo pulgar izquierdo.

GUARDIA DE HOY

Médicos: don Alvaro Campos Saavedra.
Don Federico Sellés Miquel.
Practicante: don Vicente Burlo Parres.

Sucesos

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del Norte, Ubaldo Beneyto Aracil, como autor del robo verificado a Antonio Carbonell Antón.

También ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Francisco Corral Boix, autor del robo verificado días pasados en el establecimiento "La Porra" y otros.

Denunciando al Juzgado de guardia a dos desconocidos por sustracción de doce pesetas a Antonia Martínez Bernabeu.

Denunciando al Juzgado Municipal a Agustina y Gloria Lozano Porta por malos tratos de palabra a Clotilde Aliaga López.

Cuenta al Juzgado Municipal de las lesiones leves que se produjo casualmente Ginés Alcaras Sánchez.

Taurinas

Los novillos de Moreno Santamaría

Llegan mañana a Alicante y por la tarde, como ya digimos ayer, a las seis en punto serán desencajonados en el ruedo de nuestra mezquita taurina.

Traen muy buena nota de la vncada. Queremos apreciar la lámina de los bovinos sevillanos y que nos den ocasión ganaderos y empresario, de aplaudir la presentación de esta corrida, primera de la serie a celebrar en la actual temporada.

El estado de Cagancho

Va no es tan desesperado como se creyó al principio. Ha pasado o bien la noche última.

Esta mañana solo tenía unas décimas de fiebre. Pero los médicos que le asisten, siguen opinando que hasta pasados un par de meses y salvo complicaciones, no podrá vestir de nuevo el traje de luces.

Con tal motivo, la Empresa alicantina debe disponerse a buscar sustituto.

EL DE TANDA

La viuda de Blasco Ibañez y Carlos Esplá

La señora Elena de Blasco se encuentra estos días en Barcelona. Ha sido entrevistada por un periodista, a quien ha manifestado que hoy o mañana marchará a Valencia para pasar ocho días, dirigiéndose luego a Madrid para volver finalmente a Barcelona al acto del descubrimiento de la placa que dará el nombre de Blasco Ibañez a una plaza de Barcelona.

En Madrid la señora de Blasco piensa ponerse al habla con Carlos Esplá para estudiar con él la inminente creación de un premio Blasco Ibañez, para estímulo de escritores que hayan hecho algo algo de mérito o de interés.

Al preguntarle el periodista si los restos de Blasco Ibañez serían trasladados a Valencia, dijo: "Implantada la República, nada se opone a este su deseo fervoroso."

Plaza de Toros de Alicante

Inauguración de la Temporada

Magnífico Acontecimiento Taurino para el jueves 14 de Mayo 1931 (Festividad de la Ascensión)

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

6 Hermosos novillos toros 6 de la acreditada ganadería de los señores RUFINO y MORENO SANTAMARIA de Sevilla con divisa morada y blanca

MATADORES

Carnicerito de Méjico Luciano Contreras y Chiquito de la Audiencia

PRECIOS (incluidos los impuestos)

SOMBRA: Entrada general de tendido y grada cubierta 4,50 pesetas; Entrada especial para niños y soldados, 2,50 id. SOL: Entrada general, 3 pesetas; Entrada especial para niños y soldados, 2 id.

Central Cinema

HOY

Tempestad en Asia

Sección 6 tarde en adelante

EXIJA CINZANO EL MEJOR VERMOUTH

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Sesiones del Comité Ejecutivo

El día 29 del mes anterior, se celebró en Capitanía General, la reunión mensual del Comité Ejecutivo, bajo la Presidencia del señor Capitán General del Departamento, don Angel Cervera y Jácome, asistiendo los señores Alcaldes de Murcia y Cartagena; Vicepresidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, señor Díez de Revenga, Ingeniero de dicho Organismo, señor Sancho, Ingeniero-Director de la Mancomunidad y representantes de los Municipios de Totana, Murcia y Cartagena.

Abierta la sesión el señor Presidente saludó al Comité, siendo correspondido. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, así como la correspondencia oficial tramitada durante el mes, aprobándose también el nombramiento de los nuevos representantes de los Municipios de Murcia, Cartagena, Alicante, Crevillente y Molina de Segura.

El señor Ingeniero-Director manifestó que con los antecedentes que deben existir en los Municipios mancomunados, procede el estudio de los mismos, para que con completo conocimiento del asunto resuelva lo que más convenga a sus intereses, siendo de esperar que una vez que los actuales Ayuntamientos se hayan manifestado de conformidad con la empresa encomendada a este organismo, ayudarán con el mayor entusiasmo a que sea un hecho la realización de esta obra, teniendo además presente, que, en estos momentos es gravísimo el problema social por la falta de trabajo y que de lo contrario debe proceder la disolución de esta Entidad, pues no hay nada más costoso que lo que se gasta sin esperanza de reproducción.

A reserva de lo que se determine en el próximo Pleno se acordó subsistir la Ponencia nombrada anteriormente para la redacción del nuevo proyecto de empréstito.

Se dió lectura a la nueva nota redactada por la Dirección Técnica, que mereció los elogios de la Junta.

El señor representante de Murcia felicitó al señor Ingeniero-Director por la claridad con que expone la memoria a que se ha dado lectura y hace observaciones que son contestadas por la Dirección.

Fueron presentadas las Cuentas correspondientes a los servicios Técnicos y Administrativos, del mes de marzo, que fueron aprobadas.

Con carácter extraordinario, se reunió nuevamente el Comité Ejecutivo el día del presente mes. Presidió el señor Capitán General del Departamento, don Angel Cervera y Jácome y asistieron los señores Alcaldes de Murcia y Cartagena, vicepresidente de la Confederación H. del Segura, señor Díez de Revenga, Ingeniero de dicha Confederación señor Arévalo, Ingeniero-Director de la Mancomunidad y los representantes de Murcia y Totana.

Se examinaron las certificaciones de los nuevos representantes de Cehegin, Beniel, Alcantarilla, Librilla, Albaterra, Elche, Totana, La Unión, Alhama, Moratilla, Pérez, Orihuela, Mula y Fuente-Alamo, que fueron aprobadas.

Se acordó se haga presente a los municipios cuya representación continúen ostentando los anteriores designados, la necesidad de que ratifiquen sus nombramientos, ratificando la certificación del acuerdo.

El señor Ingeniero Director presentó los proyectos de ejecución del trozo segundo del Canal de Cartagena y trozo quinto del Canal Alto de Taibilla que fueron examinados, mereciendo la aprobación del Comité; acordándose elevarlos a la Superioridad.

Se acordó proponer al Pleno la conveniencia de que subsista la autorización concedida anteriormente al Comité para que éste apruebe y eleve a la Superioridad los proyectos parciales de ejecución, a menos que éstos requieran el conocimiento de aquél.

El señor Alcalde de Murcia presta su conformidad a lo expuesto, pero dice que si hace falta perder horas para que no surjan después dificultades, entendiéndose debe dedicarse a este asunto, todo el tiempo que sea necesario.

Las pasadas elecciones en Albaterra

Canto a la verdad

Dice «La Voz de Levante» correspondiente al día seis del corriente mes, y en su página dedicada a la Región lo siguiente:

«Se espera con impaciencia el resultado de la vista en el Ministerio de la Gobernación de los actos electorales de este pueblo comentándose con estrañeza, dado lo anómalo e intempestivo del caso, que las únicas elecciones celebradas con absoluta imparcialidad y que pueden llevar el calificativo de haber sido rabiamente sinceras, se hayan puesto en tela de juicio dudando de su legitimidad, por haberse alegado coacciones y falseamiento de la voluntad popular cosas que sin duda alguna, no han existido más que en la mente del denunciante.»

«Eh, vaya parralito! Prosa diáfana elegante y convincente; con la que se envuelve un cinismo inusitado, una mentira de dimensiones colosales y una clase de sentimientos que me recuerdan aquellos tiempos absolutistas y dictatoriales en que a ti, querido lector, por no pensar como yo, se te condenaba a sufrir encarecimientos y persecuciones.»

«Iluminado por los resplandecientes fulgores de las ideas de justicia, de verdad y de bien, empuño la pluma para trazar estos mal pergeñados renglones que, si bien no están todo lo acorde que yo quisiera con las reglas del arte, son un retrato fiel, exacto y veraz de lo acaecido en Albaterra en las últimas elecciones.»

«Si, señor correspondiente de «La Voz de Levante», ha habido venta de votos y por ende compras, coacciones, culto a Baco, se han hollado los reglamentos del Casino y de la Unión P. y se han efectuado otros actos que mi delicadeza espiritual me obliga en esta ocasión a callar y, todo el mundo vivió antes y en el periodo electoral a espaldas de la ley.»

«Por alguien se ha dicho, y sino lo digo yo, que el amor a la verdad se halla en proporción directa del nivel moral. Y siendo esto así, ¿que veracidad y moralidad posee el señor que aquello afirma cuando delante de él y de don Pascual Cánovas, nuestro Telegrafista, se compró el voto del Sacristán, cuyo importe sabe muy bien, ascendió a noventa pesetas?»

«¿Cuántas y cuántas veces parangón en el seno de mi hogar la exigüidad de su sueldo con el valor de este voto!»

Sabe, también el señor Correspondiente, que la ley electoral prescribe que se reduzcan a cenizas las papeletas una vez verificado el escrutinio y, sin embargo, han sido varios los señores que han ido exhibiéndolas por nuestro principal Centro de recreo, convertido hoy, por obra y gracia de una política muy antiguo régimen, en poco menos que en una taberna de vino barato.

«Pueden reputarse legítimas, señor Correspondiente, unas elecciones en las que las papeletas depositadas en las urnas por los republicanos don Andres Box y don José Albero aparecieron en la noche del día de las elecciones en manos de los interventores de las mesas mostrándoselas a quienes les plugo?»

«Pueden calificarse, señor Correspondiente, de rabiamente sinceras unas elecciones en las que se compra el voto del obrero Pedro García?»

«Prolijo es el número de casos análogos a este, el que podría citarle; pero por hoy, solo me resta decirle, con el fin de desenmascararle, que la noche que me posesioné de la Alcaldía me dijo: Que le alegraba más que fuese yo el Alcalde, que cualquier otro hombre del pueblo.»

«Sin duda alguna fué este el puente por el que pasó a decirme que le trasladará su oficina a la casa sita junto a la mía.»

«No me extraña su actuación, querido correspondiente, pues estoy afeitado a verle hoy todo idealidad y mañana encerrar sus actos en un realismo materialista grosero y degradante.»

«Así es de voluble y complejo su espíritu!»

BASILIO PARDO

Albaterra—6—1931.

NOTA: Urge la contestación, para proseguir el canto a la verdad.

Propague El Luchador

Nota de la Alcaldía

Comisión de responsabilidades

Habiéndose constituido la Comisión designada para revisar la vida municipal desde el 13 de septiembre de 1923, ha acordado abrir un periodo de información pública, durante el plazo de 60 días, a partir de hoy, para que cuantos tengan conocimiento de algún hecho que a su juicio pueda interesar al objeto de esta Comisión lo pongan en conocimiento de la misma o soliciten ser oídos por ella. En ambos casos los interesados se dirigirán necesariamente por escrito bajo su firma y consignando su domicilio, al del Presidente (calle de San Fernando número 30. 2.º) pues no será atendida ninguna comunicación que no se reciba en dicha forma.

Alicante 8 de mayo de 1931.—El Secretario, M. Pomares Monleón. V.º B.º El Presidente, Juan José Cremades.

Concurso

Esta Alcaldía abre un concurso para la confección de las banderas que por suscripción popular han de regalar la capital y su provincia, al regimiento de Infantería de Arlabán núm. 4, y al Batallón de Cazadores de Tarifa número 5, y cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría especial de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suscripción iniciada para proporcionar trabajo a obreros parados

Señor Director y funcionarios de la Sucursal del Banco de Vizcaya, 16670 pesetas.

Bandera tricolor

Durante el día 7 se han recaudado pesetas 6.

Telegrama

El Alcalde señor Carbonell ha recibido del Gobernador de Las Palmas señor Pérez Molina, la siguiente notificación telegráfica: «Al tomar posesión este Gobierno envíeme como representante genuino mi querido Alicante cordial saludo fervoroso recuerdo de cariño.»

El señor Alcalde ha contestado con el siguiente: «Correspondo al cariñoso saludo enviándole un cordial abrazo y deseándole los mayores éxitos.»

Fallo de un concurso

Con fecha de ayer, 8 de los co-

rrientes, el Presidente de la Comisión de Hacienda, y don Casimiro Arques, en sustitución del de Gobernación por hallarse ausente, me hacen entrega a esta Alcaldía del acta levantada para fallar el concurso anunciado para la impresión de mil carteles murales, del boquete premiado para «les Fogueres de San Chuan», en la que se adjudica esta a la casa Sucesor de Such Serra, por el precio de OCHOCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, el más ventajoso de los presentados.

En la tarde de ayer fué entregado a la Casa Sucesor de Such Serra el boquete del cartel premiado, con el fin de adelantar el mayor número de fechas posibles para poder empezar, dentro del mas breve plazo, la propaganda de nuestras ya típicas «Fogueres de San Chuan».

Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual
SUCURSAL DE ALICANTE
PASEO DE LOS MÁRTIRES, 5
(Casa de Lamignere)

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verifican en el acto de la petición sin limitación de cantidad. A los importes se facilitan pequeñas luchas metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 335 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Crevillente y Villajoyosa.

DOCTOR F. Fajardo Guardiola

MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS
DOQUIERA ENCONTRANDO VAS,
BUSCA A TUS PIENAS CONSUELO
AHORRA GASTOS Y DESVELO...
PON COCINA DE GAS

Se alquila

espacioso almacén de 2.000 metros cuadrados de superficie, sito en la calle de Barrejon, esquina a Loaces. Razón: San Nicolás, 7, 3.

SE DESEA

Dependiente de tejidos para la provincia. Para informes en la redacción de este periódico.

SE OFRECE

oven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Se alquilan pisos nuevos

muy ventilados, con ascensor, teléfono, cinco habitaciones, cocina económica, cuarto de baño completo water para el servicio, instalaciones agua y gas.
PESETAS 100, 105, y 115
Un ático pesetas 60
Un almacén pesetas 250
Razón: Maisonave 20

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor o r Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Cuentas corrientes vista . . . 250
Cuentas corrientes a 8 días preaviso 300
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiran . . . 400
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo magistralmente al plazo fijo de un año 450
Ídem, ídem, dos años . . . 500
EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Propague "El Luchador"

Transportes y Mudanzas

a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante CAMIONES RENAULT

especiales para mudanzas de muebles
AGENCIA ANTIGUA

Vicente Asensi
Baillén, 16, Alicante

Única que dispone de perfectos elementos y garantías de seguridad
Rapidez y economía en los Transporte

Lea EL LUCHADOR

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA
Calderón de la Barca, 25, 26 y 30; JUAN DE HERRERA, 4
ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante. Edificios propios, especialmente construidos para escolares. Profesorado numeroso y completo. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. FRANCÉS :— DIBUJO :— MUSICA :— GIMNASIA MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR, GABINETE DE FINEZ CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

Coñac Miravet

Es el mejor. Pruébenlo y se convencerán



Sección a las 6 y 10 noche



Grupos motor bomba
Sencillez, economía, seguridad de funcionamiento
Enrique Gamper
Canalejas.—Alicante

Vajillas : : Cristaleras : : Lámparas
Novedades para regalos
PETIT PARIS
MENDEZ NUÑEZ, 23 ALICANTE



Sección continua de 6 en adelante

SEÑORA, del leve catarro a la grave afección pulmonar solo hay un paso



Una tasa bien caliente de la Cura N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, tomada a tiempo corta la inflamación en sus comienzos.

Una tasa bien caliente de la Cura N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, tomada a tiempo corta la inflamación en sus comienzos.

El Cura N.º 15 del ABATE HAMON cura con seguridad y rapidez los CATARROS, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

BALSAMO DE LOS PULMONES
Para los catarros que con tanta frecuencia atacan esta región no he encontrado un bálsamo como este.—D. F. C. R., Puertovenura, La Oliva, Canarias.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON
GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE COUPÓN.

Dr. Director de Laboratorios Botánicos, Real Academia de Ciencias, Universidad, 6, Barcelona; o Peligros, 9, Madrid. Siempre mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta, 16, (Casa Huesca), y en Callosa de Segura, Victoriano Pineda, Droguería.

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías
Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500

DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños, LA DENTICINA MORENO es un remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Se tan agradable al paladar como la leche para los que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el dolor de las gencivas, haciendo reaparecer la leche; suprime la fiebre (alantura) combate los ataques de alergia en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de LA DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómago de bilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco. Como precaución evitar el uso de azúcar en las comidas y bebidas de los niños.

BAR «CAFE EXPRESS»
Manuel Martínez
HELADOS, APERITIVOS
MARISCOS Y DESAYUNOS
CERVEZAS
GRAN VIA
NOVELDA